

**Cuadro 14. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR PESO, VALOR Y PORCENTAJE,
SEGÚN SECCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2023**

Sección arancelaria		Exportación			
		Peso (en miles de kilos)		Valor FOB (En miles de balboas)	Porcentaje (FOB)
		Bruto	Neto		
TOTAL		2,635,072	2,497,058	3,336,569	100.0
I.	Animales vivos y productos del reino animal.	41,383	38,981	163,889	4.9
II.	Productos del reino vegetal.	422,475	396,886	211,142	6.3
III.	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	77,036	77,030	91,191	2.7
IV.	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	95,551	87,205	100,823	3.0
V.	Productos minerales.	1,430,536	1,329,268	2,492,215	74.7
VI.	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.	15,692	15,456	73,042	2.2
VII.	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas.	9,171	9,140	9,911	0.3
VIII.	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras), y continentes similares; manufacturas de tripa.	2,266	2,239	3,060	0.1
IX.	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería.	215,138	215,132	36,577	1.1
X.	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones.	45,390	45,346	20,655	0.6
XI.	Materias textiles y sus manufacturas.	250	245	3,149	0.1
XII.	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.	4	4	93	0.0
XIII.	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas.	6,688	6,685	1,245	0.0
XIV.	Perlas finas (naturales), o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué), y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	4	4	19,651	0.6
XV.	Metales comunes y manufacturas de estos metales.	272,206	272,162	104,948	3.1
XVI.	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.	800	800	2,318	0.1
XX.	Mercancías y productos diversos.	482	475	2,660	0.1

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.